



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Mundo: Plantaciones de eucalyptus ponen en peligro al bosque nativo



1 de septiembre, 2010.- Patricia Soto, directora del [Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora \(CODEFF\)](#) [1] y antropóloga, cuenta que “Los censos de población prueban que las comunas con mayor superficie cubierta por plantaciones, son las que han desplazado una mayor proporción de campesinos hacia las zonas urbanas, generando importantes niveles de pobreza.”

La reciente propuesta de prórroga de la vigencia del decreto ley N° 701, de 1974, por dos años, que entrega incentivos a la forestación con una bonificación del 75% a los pequeños propietarios y en un 50% a los grandes propietarios, le permitirá a las grandes empresas forestales asegurar su materia prima a bajo costo, en desmedro del Bosque Nativo.

Bernardo Zentilli, presidente de CODEFF señaló que:

“La tala indiscriminada de especies nativas, para plantar especies exóticas como el eucalyptus, eliminan toda la vegetación existente en la superficie, modificando el equilibrio acuífero que genera grandes crecidas en invierno y esteros secos en verano, disminuyendo la tierra cultivable, afectando negativamente la supervivencia de especies animales y vegetales endémicas de la zona, como al pudú, el zorro chilote, el huemul, la ranita de Darwin y diversas especies de aves que han dejado en silencio, cientos de hectáreas del suelo patrio.”

“No hay que olvidar que previo al decreto de Ley N° 701 existió la promoción de la plantación de árboles exóticos por parte del Banco Mundial, en el cono sur, aptos para la fabricación de Pasta de Celulosa, por medio de Leyes de Promoción Económica a la Forestación, que permitiera el traslado paulatino de la industria de celulosa de Canadá, EE.UU y Europa, altamente contaminante al utilizar tecnologías a base de Cloro y Dióxido de Cloro, al tercer mundo.” apuntó Zentilli.

El presidente de CODEFF va más allá al precisar que:

“La reforestación debe responder a un riguroso análisis que permita elaborar un mapa de las zonas dañadas, clasificando los terrenos en categorías de fragilidad, que permita reducir el impacto ambiental, antes de implementar los proyectos de plantaciones y regalar indiscriminadamente especies exóticas que terminarían por destruir nuestro ecosistema.”

Cabe destacar que la información entregada, por la [Agrupación de Ingenieros Forestales por el](#)



[Bosque Nativo \(AIFBN\)](#) [2], señala que:

“entre 1978 y 1987 unas 50 mil hectáreas de bosque nativo desaparecieron en dos de las principales regiones forestales del país (VII y VIII), así como también casi la tercera parte de los bosques de la costa de la VIII región que fueron sustituidas por plantaciones de pinos. La actualización del Catastro de Recursos Vegetacionales Nativos en la Región de Los Ríos, indica que en la última década más de 20.000 hectáreas de Bosque Nativo fueron sustituidas por plantaciones forestales exóticas.”

Fuente: [Ecoportal](#) [3]

Tags relacionados: [aifbn](#) [4]

[bosque nativo](#) [5]

[codeff](#) [6]

[dioxido de cloro](#) [7]

[eucalyptus](#) [8]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/30725>

Links

[1] <http://www.codeff.cl/>

[2] <http://www.bosquenativo.cl/>

[3] <http://www.ecoportal.net/content/view/full/95039>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/aifbn>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/bosque-nativo>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/codeff>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/dioxido-de-cloro>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/eucalyptus>